Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva 2025, 19(1), 17-21. https://doi.org/10.4067/S0718-73782025000100017



PRESENTACIÓN

Variedad de Experiencias de Inclusión Educativa

A Variety of Inclusive Education Experiences

Fiorella Zecchetto Arata *

Universidad Central de Chile, Chile

Este número misceláneo reúne diversas contribuciones que dan cuenta de una educación pensada para las diversidades. Abordan temáticas como la realidad multicultural latinoamericana, las contradicciones presentes en las políticas educativas (y propuestas para su interpretación e implementación), los desafíos que atraviesa el estudiantado desde la educación parvularia hasta la educación superior, así como el potencial transformador de las estrategias innovadoras en el contexto del aula. En su gran variedad, las experiencias y reflexiones aquí presentes comparten un objetivo común: avanzar hacia una educación menos excluyente, que promueva activamente la participación y dé voz y espacio de escucha a todas, todos y todes en las comunidades educativas.

Cada una de las aportaciones, directa o indirectamente, nos invita a mirar críticamente las barreras propias de sistemas educativos que buscan entregar calidad y equidad por medio de la competencia, la evaluación permanente y la rendición de cuentas (Rozas et al., 2020); en lógicas que exigen a escuelas, docentes y estudiantes cumplir con estándares que no consideran los contextos territoriales ni las condiciones reales del alumnado, operando bajo criterios de control y homogeneización. Un sistema así difícilmente puede ofrecer respuestas pertinentes a las distintas capacidades, culturas, géneros, intereses, ritmos y necesidades de las y los estudiantes, ni puede fomentar una participación genuina en el centro educativo. Por ello, los artículos reunidos en este número nos invitan a cuestionar estas estructuras y a trabajar activamente para levantar las barreras que, desde la cultura, las políticas y las prácticas, obstaculizan el reconocimiento mutuo, el diálogo entre diferentes y la transformación de las relaciones de poder que perpetúan la exclusión.

CÓMO CITAR:

Zecchetto Arata, F. (2025). Variedad de experiencias de inclusión educativa. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 19(1), 17-

https://doi.org/10.4067/S0718-73782025000100017

*Contacto: flowering@gmail.com

ISSN: 0718-7378

https://revistas.ucentral.cl/revistainclusiva/

La educación inclusiva "puede caracterizarse como un dispositivo para hacer realidad los ideales de la democracia participativa" (Gaete y Luna, 2019, p. 168), en tanto trabaja para que todas, todos y todes tengan representación y sean capaces de participar en la esfera pública, tomando decisiones sobre los asuntos que les afectan. En palabras de estos autores, la educación inclusiva "aspira al florecimiento de la diversidad humana y la participación universal equitativa" (p. 168), para lo que es fundamental que la escuela promueva las diversas formas de ser y de conocer, y que cuente con las condiciones necesarias para llevar la tarea a cabo. Desde esta perspectiva, el centro educativo se concibe nuevamente como un espacio de emancipación, donde los sujetos aprenden juntos a pensar su lugar en el mundo, y la educación vuelve a ser "la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo" (Freire, 2012, p. 71), como nos dijo Paulo Freire hace ya bastante tiempo. Una visión que, con la estandarización y la sobrecarga laboral en la escuela, arriesgamos olvidar.

Finalmente, este número también hace eco de las demandas de múltiples actores educativos que reconocen que un sistema basado en principios como la competencia, el castigo, la eficiencia, el individualismo o la monocultura (Booth y Ainscow, 2015) es incapaz de responder adecuadamente a los actuales desafíos de sana convivencia en un mundo cada vez más atravesado por la violencia y las luchas de poder. Frente a ello, las contribuciones aquí reunidas muestran que es posible poner en acción valores como la confianza, la comunidad, la participación, el respeto por la diversidad y los derechos (Booth y Ainscow, 2015) para transformar las aulas y, con ellas, el mundo.

En el trabajo "Modelo de transversalización de la educación de la sexualidad: Una propuesta situada en el escenario escolar chileno", Cristopher Yáñez-Urbina analiza las políticas nacionales de los años 2009 a 2020 y el contexto del sistema escolar para dar cuenta de visiones encontradas sobre educación sexual y así como del predominio de la rendición de cuentas. En este marco, el autor propone un modelo de transversalización de la educación de la sexualidad a través de una "caja de herramientas" basada en acciones ya institucionalizadas en el sistema escolar que, respondiendo a las necesidades actuales de las escuelas y equipos profesionales en Chile, fomenta el acceso a información científica y no estigmatizante sobre sexualidad no solo para el desarrollo personal de niños, niñas y jóvenes, incluyendo lo social, emocional y ético; sino también como una parte integral de su derecho a la salud y la educación.

En el artículo "Trazando caminos: Adaptación escolar de niñas y niños migrantes preescolares de segunda generación en Chile", Juan Eduardo Ortiz-López, Iskra Pavez-Soto, Marta Ríos Chandía, Carla Ruz Gallegos y Fernanda Luengo Henríquez, analizan la educación de las hijas e hijos de migrantes que han nacido o llegado a temprana edad al país de acogida, quienes experimentan tensiones entre la identidad cultural de sus padres y la del país en que viven, siendo la escuela el espacio social donde éstas se consolidan. Tras la interpretación del contenido cualitativo de encuestas realizadas a educadoras de párvulos, las y los autores en una prosa elocuente nos presentan las barreras al aprendizaje y bienestar que niños y niñas encuentran. Para superarlas, invitan a la escuela a potenciar un enfoque intercultural que valide las particularidades de las familias migrantes; a fortalecer el vínculo con el hogar; a implementar estrategias inclusivas en el aula; e, ineludiblemente, a cuestionar las relaciones de poder que perpetúan la exclusión social y cultural.

La investigación de Marleen Adriana Westermeyer-Jaramillo y Katerin Arias-Ortega, "Pluralismo epistemológico intercultural en escuelas situadas en comunidades mapuches, Chile" analiza fuentes secundarias sobre experiencias educativas en La Araucanía. Mediante un enfoque documental-descriptivo, las autoras exploran el nivel de profundidad con que se implementa el pluralismo epistemológico intercultural en la escuela en territorio indígena. Las conclusiones alcanzadas por las autoras se asemejan a las mencionadas en el párrafo anterior: en el entorno educativo multicultural persisten prácticas pedagógicas monoculturales que reproducen relaciones de poder y subalternidad de unos sujetos por sobre otros, lo que hace imperioso validar los saberes y modos de conocer indígenas, así como promover prácticas de vinculación familia-escuela-comunidad.

El estudio de Juan Pablo Fajardo González y Alexis Araya Cortés, "Creencias de los equipos directivos y docentes respecto del agrupamiento de estudiantes al interior de las escuelas", indaga en las creencias de profesionales de la Región de Coquimbo, Chile, respecto a las modalidades de agrupamiento que ocurren al interior de sus establecimientos. Desde un enfoque cualitativo y un diseño de Teoría Fundamentada, los autores analizan entrevistas semiestructuradas para identificar una valoración positiva de los agrupamientos heterogéneos. Destacan la importancia de que las decisiones sobre agrupamiento emerjan de la reflexión conjunta y consideren la interacción entre pares, el trabajo colaborativo, la convivencia en la diversidad y, finalmente, el impacto en el aprendizaje de la democracia y los derechos humanos.

En el artículo "Análisis Documental de la Ley TEA Chilena: Contradicciones Conceptuales, Aspiraciones Diagnósticas y Oportunidades para la Inclusión de Personas en el Espectro Autista", las autoras Isidora Zañartu y Yasna Chávez analizan el contenido de la ley de 2023 que establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación. Mediante un estudio cualitativo de tipo documental revelan la existencia de dos perspectivas contradictorias en la Ley: una que enfatiza el tratamiento basado en la detección e intervención tempranas y otra que promueve la inclusión de las personas en el espectro autista como una diversidad del neurodesarrollo, de acuerdo a un enfoque social. En esta línea, las autoras destacan la igualdad de derechos y la importancia del acceso a apoyos, declaradas en la Ley, al tiempo que reiteran la necesidad de promover marcos legales donde la perspectiva de la neurodiversidad no se vea subordinada al enfoque biomédico.

Las autoras Taise Dall'Asen, Tania Mara Zancanaro Pieczkowski y Patrícia Gräff, en el artículo "Inclusão escolar e práticas colaborativas com estudantes surdos na escola comum", estudian la percepción de las y los profesores de enseñanza regular sobre las prácticas colaborativas para atender a la diversidad en el municipio de Chapecó, al sur de Brasil. Las autoras, mediante un análisis del discurso foucaultiano de entrevistas a docentes que trabajan con estudiantes sordos, descubren que la falta de articulación entre profesionales de educación especial, intérpretes y docentes, y de prácticas colaborativas; así como la carencia de profesionales de educación especial e intérpretes, redundan en prácticas excluyentes del estudiantado sordo al interior de la escuela regular.

El estudio "Aprendizaje digital de Matemática para estudiantes con ceguera: Una mirada actual", de Ailton Barcelos da Costa, Alessandra Messali Picharillo y Nassim Chamel Elias, consiste en una revisión de literatura de trabajos empíricos

internacionales, del período de enero de 2018 a abril de 2023, que recogen la opinión de docentes y de estudiantes de diversos niveles educativos sobre la manera en que se desarrolla el aprendizaje digital de matemática en los alumnos y alumnas con discapacidad visual. El grupo de autores concluye que las herramientas digitales promueven el acceso al contenido, la autonomía de las y los alumnos y, como consecuencia, la inclusión social del estudiantado en el contexto del aula.

El artículo de Valentina Gajardo Armijo y Juan Carlos Araya Vargas, "Desarrollando Prácticas Inclusivas en el Ciclo Básico de Carreras de Ciencias de la Salud para Estudiantes con y sin Discapacidad Visual" describe una innovación en el aprendizaje de la química orgánica, basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). La intervención consistió en el rediseño del material didáctico para la enseñanza de la nomenclatura orgánica, incorporando relieves táctiles, que tuvo como objetivo reducir las barreras al aprendizaje de estudiantes con y sin discapacidad visual, considerando los recursos disponibles. El rediseño fue transversalmente bien valorado, independientemente de la situación de discapacidad visual, transformándose en un recurso transferible a otros temas o asignaturas y, en la lógica de la accesibilidad universal, en un apoyo para la totalidad del alumnado.

Considerando que la adecuada selección de un programa de licenciatura juega un rol relevante en el acceso, permanencia y satisfacción con lo que se estudia, la y los autores Enoc Obed de la Sancha Villa, Emanuel Meraz Meza, Cirila Cervera Delgado, Luis Jesús Ibarra Manrique e Isaías Misael Morales Villaseñor, estudiaron la influencia de diversos actores en el proceso de selección de carrera de personas con discapacidad. A partir de entrevistas a estudiantes con discapacidad visual, auditiva, motora o psicosocial de la Universidad de Guanajuato, el estudio "Elección de carrera de estudiantes en situación de discapacidad: La influencia de familia, amigos, profesores y orientador educativo" nos muestra que la familia resulta un apoyo fundamental pero las metas personales determinan la elección de carrera. La situación de discapacidad, cuando influye, se asocia con cuestiones económicas, carencia de habilidades o inseguridad, por lo que el estudio plantea áreas de oportunidad para mejorar los procesos de orientación vocacional e invita a trabajar en el reconocimiento de la discapacidad como una condición que no implica, necesariamente, limitantes.

Para cerrar este número misceláneo, el artículo "Caracterización del Estudiantado que Ingresa vía especial mediante el Programa de Acceso a la Educación Superior-PACE en Chile", de Denisse Espinosa-Valenzuela y Carlos Rodríguez-Garcés, perfila el proceso de admisión del estudiante PACE en las fases de inscripción, postulación, selección y matrícula. Mediante un paradigma cuantitativo de naturaleza longitudinal, se emplearon diversos indicadores bivariantes para describir y analizar cada uno de los procesos de admisión. El alza sostenida de la matrícula de estudiantes PACE, algunos de los cuales no hubiesen podido ingresar a la universidad, destaca el valor del programa, que sin embargo en un contexto privatizado, neoliberal y globalizado como el chileno, tiene efectos compensatorios que no logran restituir el derecho educativo de todas, todos y todes.

Referencias

Booth, T. y Ainscow. M. (2015). Guía para Educación inclusiva (Adaptación de la 3.ª edición revisada del Index for Inclusion). Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

Freire, P. (2012). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.

Gaete, A. y Luna, L. (2019). Educación inclusiva y democracia. Revista Fuentes, 21(2), 161-175. https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2019.v21.i2.02

Rozas, T., Falabella, A. y Flórez, M. T. (2020). Justicia en "riesgo": en búsqueda de un horizonte de justicia evaluativa. En C. M. Dávila (Ed.), *Justicia educacional: Desafíos para las ideas, las instituciones y las prácticas en la educación chilena* (pp. 219-244). Ediciones Universidad Alberto Hurtado. https://doi.org/10.2307/j.ctv21hrdph.13

Breve CV de la autora

Fiorella Zecchetto Arata

Licenciada en Literatura y Lingüística Hispánicas, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora de Educación Media, mención Lenguaje y Comunicación, Universidad de Chile. Magíster en Educación Inclusiva por la Universidad de Glasgow, Escocia. Es coordinadora de la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, docente de postgrado del Magíster en Educación Inclusiva y coordinadora de programas de formación continua en Fundación Hineni y en el Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva, de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Chile. Ha participado en el diseño y ejercido docencia en programas de perfeccionamiento docente en el área de la inclusión educativa en diversas casas de estudio. En investigación, sus áreas de interés son las concepciones y actitudes del profesorado respecto de la diversidad y la inclusión, la diversificación curricular y la participación estudiantil en el contexto escolar.

Email: flowering@gmail.com

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3023-3011